

Senhores : A

Otto Manuel Carela Flores
Keisis Katiuska Paredes King

Presidente y Secretaria, respectivamente, del Comité Gestor de la ASP
de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA)

Referencia :

Comunicación de fecha 5/07/2018

Asunto :

Registro Comité Gestor ASP.

Anexos :

- a) Solicitud de Registro de Comité Gestor, de fecha 2/07/2018;
- b) Acta de Directiva y Copias de Cédula de Identidad y Electoral;
- c) Copia de Registro de Participantes;
- d) Solicitud de Técnico.

En atención a su solicitud de referencia, estamos procediendo a expedir la Certificación de Registro **No. DRL-CG-73-18**, del Comité Gestor de la Asociación de Servidores Públicos de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA), conforme a las documentaciones depositadas en este Ministerio.

De conformidad con el artículo 71 de la Ley No. 41-08 de Función Pública, el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública y la Guía para la Formación de las Asociaciones de Servidores Públicos, aprobada mediante la Resolución No. 002-2010, este Ministerio, aprueba el Comité Gestor de la ASP de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA), por lo que reconocemos el fuero organizativo a su directiva, integrada por los señores:

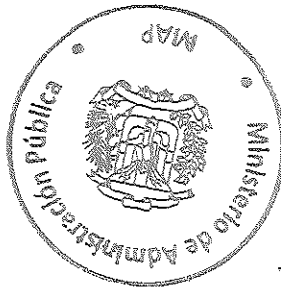
Nombres	Cédula	Cargos
1) Otto Manuel Carela Flores -	001-0282268-1	Presidente
2) Basilia Girón Santana-	001-1131172-6	Vicepresidente
3) Natividad Jáquez Rosario-	001-1530331-5	Tesorera
4) Keisis Katiuska Paredes King-	402-2442915-5	Secretaria
5) Eulalia Ventura Torres de Bautista-	001-0857425-2	Vocal

"En el 10mo. Aniversario de la Ley No.41-08 de Función Pública."

Atentamente,



Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública



RVC/MCH/jara
DRL/Remisiones, julio, 2018

